Oaxaca de Juárez, Oaxaca a 30 de abril del 2026

C. Rosa María Saavedra Guzmán
Tesorera
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo
del Gobierno del Estado de Oaxaca
Presente.

C. Luis Alfredo Poblano Contreras
Coordinador de Control Financiero
Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo
del Gobierno del Estado de Oaxaca
Presente.

En respuesta a su atenta invitación al Proceso Competitivo IPC/OAX/SF/CAP/01/2026 para la contratación por parte del Estado de Oaxaca de un instrumento derivado en la modalidad de cobertura de tasa de interés (CAP) asociado al financiamiento de objeto de cobertura detallado en oficio SF/SECyT/TES/1029/2026 de fecha 13 de abril de 2026 y oficio SF/SECyT/TES/1176/2026 de fecha 24 de abril de 2026 en alcance a la invitación al Proceso Competitivo IPC/OAX/SF/CAP/01/2026, para la contratación de un instrumento derivado bajo la modalidad de cobertura de tasa de interés, los suscritos Víctor Manuel Carvajal Hernández y Julio Javier Cámara Torres en nuestra calidad de apoderados con facultades mancomunadas de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC, manifestamos lo siguiente:

Contar con facultades suficientes para suscribir la presente a nombre y representación de HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero HSBC.

Hemos leído, revisado y analizado con detalle su Invitación y los Lineamientos del presente Proceso Competitivo en ella contenidos.

La información o documentación que recibimos en relación con la invitación establece de manera informativa, no vinculante, los términos y condiciones de la propuesta general de contratación, sin que ello impliqué un acuerdo vinculante respecto del financiamiento, ni se consideré información confidencial, por lo que, no existe obligación de confidencialidad alguna.

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC agradece la presente invitación, manifestando que no nos es posible ofertar en los términos solicitados.

Atentamente,

HSBC México, S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero HSBC

Víctor Manuel Carvajal Hernández
Subdirector Sur Banca de Gobierno
Apoderado Legal

Julio Javier Cámara Torres
Gerente Estatal Banca de Gobierno e Instituciones
Apoderado Legal

RESTRICTED

Banamex

San Bartolo Coyotepec, Oaxaca, a 30 de abril de 2026

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
Secretaria de Finanzas
Secretaria de Egresos, Contabilidad y Tesorería
Tesorería
PRESENTE

CARTA DE NO PARTICIPACIÓN

En relación con el oficio SF/SECyT/TES/1027/2026, para la contratación de un Instrumento Derivado bajo la modalidad de Cobertura de Tasas de Interés, le informamos que en esta ocasión no podremos participar.

Lo anterior se debe a que, si bien contamos con el Contrato Marco de Operaciones Financieras Derivadas, actualmente no tenemos firmado el Anexo de Opciones.

Agradecemos la invitación y quedamos atentos para futuras oportunidades.

Atentamente,

BANCO NACIONAL DE MÉXICO, S.A.,

INTEGRANTE DEL GRUPO FINANCIERO BANAMEX

Donaji Pacheco Pedraza
Apoderado

Roberto Ruiz Ramon
Apoderado

Puebla, Pue., Abril 27, 2026.

Secretaria de Finanzas del Poder Ejecutivo
Gobierno del Estado de Oaxaca
P r e s e n t e

Me refiero a la amable convocatoria para participar en la subasta a sobre cerrado para llevar la contratación de un instrumento derivado de cobertura de tasa (CAP) a realizarse el próximo 30 de Abril del presente año.

Al respecto me permito informarle que por esta ocasión no tendremos oportunidad de participar en este importante proceso.

No obstante, confiamos que, en el futuro próximo, retomemos nuestra participación activa en estas importantes convocatorias.

Sin más de momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Benjamín de Jesús Alva Díaz
Team Leader Banca Institucional
Territorio Sur
Scotiabank, S.A.